

Paso 2 levanta restricciones especiales por COVID-19

1 de marzo de 2021

Alberta avanzará cautelosamente hacia el Paso 2 del marco de cuatro pasos para levantar las restricciones, mientras sigue manteniendo medidas sólidas para limitar la propagación del COVID-19 en la provincia.

Debido a que el número de personas hospitalizadas por COVID-19 se ha mantenido constante a menos de 450 personas, logrando así aligerar la presión en el sistema de salud, el Gobierno ha decidido cambiar algunas medidas de salud para gimnasios y bibliotecas a partir de ahora.

Los funcionarios de la salud continúan monitoreando el contagio del COVID-19. Como medida preventiva, no se hará ningún cambio en las medidas de salud para tiendas minoristas, deportes para niños, hoteles, salones de reuniones, salones comunitarios y centros de conferencias. Estas medidas se modificarán en el Paso 3.

“Estamos siendo bastante cautelosos reconociendo que los casos activos y hospitalizaciones por COVID-19 han bajado, pero sabiendo que la amenaza del virus todavía sigue latente. Gracias al esfuerzo demostrado por los albertanos en las últimas semanas es que podemos dar el siguiente paso hacia adelante. Los albertanos han probado que pueden hacer la diferencia, así que debemos seguir esforzándonos para lograr que los casos sigan bajando y hacer que las restricciones se sigan levantando, de la misma manera en que el Gobierno de Alberta va a seguir presionando al Gobierno Federal para que se ponga al día con la distribución de vacunas”.

— *Jason Kenney, Premier*

“Me alegra mucho que estemos avanzando mientras nos aseguramos de que nuestro sistema de salud siga funcionando bien y ofreciendo el cuidado de salud que los albertanos necesitan. Estamos avanzando a paso seguro con el levantamiento de las restricciones para seguir con nuestra tendencia en bajada. En las siguientes semanas, debemos seguir poniendo de nuestra parte para cuidarnos unos a otros y seguir bajando el número de hospitalizaciones en la provincia”.

— *Tyler Shandro, Ministro de Salud*

“Hemos logrado avanzar, y por eso es más importante que nunca que sigamos esforzándonos colectivamente en respetar las medidas de salud para así evitar que el número de casos vuelva a subir. Las decisiones que tomamos en el día a día son muy importantes, y debemos seguir vigilantes usando siempre nuestras mascarillas, guardando nuestra distancia física y quedándonos en casa si no nos sentimos bien”.

— *Dra. Deena Hinshaw, Directora de Salud*

El uso de mascarillas y la distancia física seguirán siendo las dos medidas que se seguirán aplicando durante todo este marco por etapas, y en cada paso se seguirá aplicando cierto grado de restricciones en todas las actividades.

Paso 2: Meta – Menos de 450 personas hospitalizadas

Bibliotecas

- Las bibliotecas ya pueden abrir, pero a una capacidad limitada al 15% de su capacidad permitida según el código de protección contra incendios. Este porcentaje no incluye el personal de la biblioteca.

Ejercicios en lugares cerrados (no hay cambio en lo que respecta a ejercicios al aire libre):

- Ahora se permite realizar ejercicios de baja intensidad y sin supervisión, ya sea de manera individual o grupal. La asistencia a los gimnasios solo se permite con cita previa.
- Siempre se debe guardar una distancia física obligatoria de tres metros entre cada participante, incluyendo entrenadores. Todo los participantes y entrenadores siempre deberán usar mascarilla.
- Para ir a alguna actividad en un lugar cerrado, los participantes primero tienen que pre-inscribirse. No se permite asistir sin cita.
- Se entiende como ejercicios de baja intensidad el levantamiento de pesas, clases de baile suave, yoga, actividades en barra y escaladas en lugares cerrados, así como el uso suave de caminadoras en banda, elípticas y otros equipos similares.
- Las actividades de alta intensidad, como correr, usar bicicleta estacionaria y entrenamiento a intervalos de alta intensidad solo pueden realizarse con un entrenador y una persona, o un entrenador y un grupo de personas que vivan en la misma casa.

En [alberta.ca](https://www.alberta.ca), se puede encontrar más detalles sobre las restricciones actuales.

Para tomar una decisión sobre si se debe proceder al [Paso 3](#), se hará una evaluación de por lo menos tres semanas para determinar cómo va el contagio de COVID-19. El gobierno está monitoreando las métricas de casos y crecimiento, incluyendo los casos con variantes del virus, y utilizará esta información para tomar decisiones respecto a la necesidad de poner un alto en los pasos o de volver a implementar restricciones.

El Gobierno de Alberta está respondiendo a la pandemia del COVID-19 protegiendo la vida y el sustento de los albertanos con medidas de salud precisas para detener el contagio, apoyar a la pequeña empresa y proteger el sistema de salud de la provincia.

Relacionados

- [El camino hacia adelante](#)

Multimedia

- [Vea la conferencia de prensa](#)

Consultas de prensa

Jerrica Goodwin

587-988-3278

Secretaria de Prensa, Oficina del Premier

Tom McMillan

780-422-4905

Director Asistente de Comunicaciones, Ministerio de Salud

Para más recursos traducidos del Gobierno de Alberta, visite <https://www.alberta.ca/covid-19-translated-resources.aspx>.